Nota DC Nº 562

Asunción, 29 de agosto de 2019

Señores
EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO
Teléfono: (021) 223854 - 509202
Email: servipress4@gmail.com
Dirección: Fortín Toledo 1874 casi Policarpo Cañete – Fernando de la Mora
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" – ID Nº 365.380***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC Nº 5.978 de fecha 29 de agosto de 2.019, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	ÍTEMS ADJUDICADOS
INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A.	1
	7
	8
	10
SERIGRAF S.R.L .	2
MERCURIO S.A.	3
	12
AGR SA SERVICIOS GRAFICOS	4
	9
	11
	13
	14
ARTES GRAFICAS SOLANO SRL	5
	6

Así también se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación ***"...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Dirección de Contrataciones

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Re: LPN-SBE N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" – ID Nº 365.380

Eduardo Eulogio Veron Cardozo <servipress4@gmail.com>

Jue 29/08/2019 20:18

Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>
CC: solupress@gmail.com <solupress@gmail.com>

Recibido

Saludos

El El jue, 29 de ago. de 2019 a las 16:40, Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py> escribió:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" – ID Nº 365.380***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC Nº 5.978 de fecha 29 de agosto de 2.019, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	ÍTEMS ADJUDICADOS
INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A.	1
	7
	8
	10
SERIGRAF S.R.L .	2
MERCURIO S.A.	3
	12
AGR SA SERVICIOS GRAFICOS	4
	9
	11
	13
	14
ARTES GRAFICAS SOLANO SRL	5
	6

Así también se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación ***"...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentos Saludos.

Nota DC Nº 563

Asunción, 29 de agosto de 2019

Señores
TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L.
Teléfono: (021) 281212.
Email: emasa@pla.net.py
Dirección: Avda. Artigas 2681 c/ Carlos Dematei
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" - ID Nº 365.380***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC Nº 5.978 de fecha 29 de agosto de 2.019, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	ÍTEMS ADJUDICADOS
INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A.	1
	7
	8
	10
SERIGRAF S.R.L .	2
MERCURIO S.A.	3
	12
AGR SA SERVICIOS GRAFICOS	4
	9
	11
	13
	14
ARTES GRAFICAS SOLANO SRL	5
	6

*Así también se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "...**En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Dirección de Contrataciones

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

RE: LPN-SBE N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" - ID Nº 365.380

Emasa SRL <emasa@pla.net.py>

Jue 29/08/2019 16:58

Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

Recibido

Atte.

Gustavo Adolfo Morales Velilla
Director – Gerente
Talleres Graficos Emasa SRL

De: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>
Enviado el: jueves, 29 de agosto de 2019 16:46
Para: Emasa SRL <emasa@pla.net.py>
Asunto: LPN-SBE N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" – ID Nº 365.380

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" – ID Nº 365.380***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC Nº 5.978 de fecha 29 de agosto de 2.019, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	ÍTEMS ADJUDICADOS
INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A.	1
	7
	8
	10
SERIGRAF S.R.L .	2
MERCURIO S.A.	3
	12

AGR SA SERVICIOS GRAFICOS	4
	9
	11
	13
	14
ARTES GRAFICAS SOLANO SRL	5
	6

Así también se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación ***"...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentos Saludos.

Beatriz León López

Dpto. de Adjudicaciones

Dirección de Contrataciones-Mec

bea.leon@mec.gov.py

Nota DC Nº 564

Asunción, 29 de agosto de 2019

Señores
ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa
Teléfono: 021/446-597
Email: artesgraficavisual@gmail.com
Dirección: Humaita Nº 965 e/ Colón y Montevideo
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" - ID Nº 365.380***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC Nº 5.978 de fecha 29 de agosto de 2.019, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	ÍTEMS ADJUDICADOS
INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A.	1
	7
	8
	10
SERIGRAF S.R.L .	2
MERCURIO S.A.	3
	12
AGR SA SERVICIOS GRAFICOS	4
	9
	11
	13
	14
ARTES GRAFICAS SOLANO SRL	5
	6

Así también se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación ***"...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Contrataciones

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
adjudicaciones@mec.gov.py

Re: LPN-SBE N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" – ID Nº 365.380

Thelma Villasboa <artesgraficavisual@gmail.com>

Vie 30/08/2019 9:10

Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

RECIBIDO, GRACIAS.

El vie., 30 ago. 2019 a las 9:08, Departamento de Adjudicaciones MEC (<adjudicaciones@mec.gov.py>) escribió:

De: Departamento de Adjudicaciones MEC

Enviado: jueves, 29 de agosto de 2019 16:50

Para: Thelma Villasboa <artesgraficavisual@gmail.com>

Asunto: LPN-SBE N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" – ID Nº 365.380

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" – ID Nº 365.380***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC Nº 5.978 de fecha 29 de agosto de 2.019, son las siguientes:

Así también se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación ***"...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentos Saludos.

Beatriz León López

Dpto. de Adjudicaciones

Dirección de Contrataciones-Mec

bea.leon@mec.gov.py

--

Telma Villasboa
ARTES GRAFICA VISUAL
Humaitá Nº 965 e/ Colón
Tel.: (021) 44 65 97

Nota DC N° 565

Asunción, 29 de agosto de 2019

Señores
SERIGRAF S.R.L.
Teléfono: (021) 672-028 (0981) 498-241
Email: serigrafsrl01@gmail.com
Dirección: General Garay N°2319 c/ Cerro Corá – Fernando de la Mora (Zona Norte)
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" - ID Nº 365.380***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC N° 5.978 de fecha 29 de agosto de 2.019, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	ÍTEMS ADJUDICADOS
INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A.	1
	7
	8
	10
SERIGRAF S.R.L .	2
MERCURIO S.A.	3
	12
AGR SA SERVICIOS GRAFICOS	4
	9
	11
	13
	14
ARTES GRAFICAS SOLANO SRL	5
	6

*Así también se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "...**En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Dirección de Contrataciones

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Re: LPN-SBE N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" – ID Nº 365.380

Patrocinio rubira <serigrafsrl01@gmail.com>

Jue 29/08/2019 17:49

Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

RECIBIDO, GRACIAS.

El jue., 29 ago. 2019 a las 16:54, Departamento de Adjudicaciones MEC (<adjudicaciones@mec.gov.py>) escribió:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" – ID Nº 365.380***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC Nº 5.978 de fecha 29 de agosto de 2.019, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	ÍTEMS ADJUDICADOS
INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A.	1
	7
	8
	10
SERIGRAF S.R.L .	2
MERCURIO S.A.	3
	12
AGR SA SERVICIOS GRAFICOS	4
	9
	11
	13
	14
ARTES GRAFICAS SOLANO SRL	5
	6

*Así también se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "...**En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentos Saludos.

Beatriz León López

Dpto. de Adjudicaciones

Dirección de Contrataciones-Mec

Nota DC Nº 566

Asunción, 29 de agosto de 2019

Señores
ARTES GRAFICAS SOLANO S.R.L.
Teléfono: (021) 442-438/443-579
Email: grafica.solano@gmail.com
Dirección: José de Antequera y Castro N° 909 c/ Manuel Domínguez
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" - ID Nº 365.380***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC Nº 5.978 de fecha 29 de agosto de 2.019, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	ÍTEMS ADJUDICADOS
INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A.	1
	7
	8
	10
SERIGRAF S.R.L .	2
MERCURIO S.A.	3
	12
AGR SA SERVICIOS GRAFICOS	4
	9
	11
	13
	14
ARTES GRAFICAS SOLANO SRL	5
	6

Así también se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación ***"...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Re: LPN-SBE N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" – ID Nº 365.380

Artes Gráfica Solano <grafica.solano@gmail.com>

Jue 29/08/2019 17:45

Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

Buenas tardes,

Recibido, muchas gracias

Artes Gráficas Solano S.R.L.

Tel.: (021)442 438
Celular: (0986) 110 337
Dirección: Antequera 909 esq/ Manuel Dominguez
Asuncion-Paraguay

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

El jue., 29 ago. 2019 a las 16:58, Departamento de Adjudicaciones MEC (<adjudicaciones@mec.gov.py>) escribió:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" – ID Nº 365.380***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC Nº 5.978 de fecha 29 de agosto de 2.019, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	ÍTEMS ADJUDICADOS
INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A.	1
	7
	8
	10
SERIGRAF S.R.L .	2
MERCURIO S.A.	3
	12
AGR SA SERVICIOS GRAFICOS	4
	9
	11
	13
	14
ARTES GRAFICAS SOLANO SRL	5
	6

Nota DC N° 567

Asunción, 29 de agosto de 2019

Señores
MERCURIO S.A.
Teléfono: (021) 290-895/7 – 290-895
Email: cvaldovinos@mercurio.com.py ; comercial@mercurio.com.py
Dirección: Avda. Venezuela N° 2080 c/ Vía Férrea - Asunción
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la *LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" - ID Nº 365.380*, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC N° 5.978 de fecha 29 de agosto de 2.019, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	ÍTEMS ADJUDICADOS
INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A.	1
	7
	8
	10
SERIGRAF S.R.L.	2
MERCURIO S.A.	3
	12
AGR SA SERVICIOS GRAFICOS	4
	9
	11
	13
	14
ARTES GRAFICAS SOLANO SRL	5
	6

*Así también se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "...**En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Recibido por : Liliana

REPORTE DE TRANSMISION

30 AGO. 2019 8:50

SU LOGO : DTO COMUNICACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 021440025

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
21 290895	30 AGO. 8:49	01'07	TRANS 01		OK

Nota DC N° 568

Asunción, 29 de agosto de 2019

Señores
AGR S.A. SERVICIOS GRÁFICOS
Teléfono: (021) 612-797 / 664-327/8
Email: riq@telesurf.com.py; criquelme13@hotmail.com
Dirección: Austria N° 2832 c/ Coronel Cabrera – Barrio Herrera -Asunción
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" – ID Nº 365.380***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC Nº 5.978 de fecha 29 de agosto de 2.019, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	ÍTEMS ADJUDICADOS
INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A.	1
	7
	8
	10
SERIGRAF S.R.L .	2
MERCURIO S.A.	3
	12
AGR SA SERVICIOS GRAFICOS	4
	9
	11
	13
	14
ARTES GRAFICAS SOLANO SRL	5
	6

Así también se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación ***"...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS – REPUBLICA DEL PARAGUAY – Dirección de Contrataciones

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
adjudicaciones@mec.gov.py

RE: LPN-SBE N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" – ID N° 365.380

cristina morel <criquelme13@hotmail.com>

Jue 29/08/2019 18:17

Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

Buenas tardes
Recibido
Gracias
Cristina de Riquelme

De: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>
Enviado: jueves, 29 de agosto de 2019 17:29
Para: cristina morel <criquelme13@hotmail.com>
Asunto: RV: LPN-SBE N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" – ID Nº 365.380

De: Departamento de Adjudicaciones MEC
Enviado: jueves, 29 de agosto de 2019 17:06
Para: riq@telesurf.com.py <riq@telesurf.com.py>; cristina morel <criquelme13@hotmail.com>
Asunto: LPN-SBE N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" – ID Nº 365.380

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" - ID Nº 365.380***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC Nº 5.978 de fecha 29 de agosto de 2.019, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	ÍTEMS ADJUDICADOS
INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A.	1
	7
	8
	10
SERIGRAF S.R.L .	2
MERCURIO S.A.	3
	12
AGR SA SERVICIOS GRAFICOS	4
	9
	11
	13
	14

ARTES GRAFICAS SOLANO SRL	5
	6

Así también se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación ***"...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentos Saludos.

Beatriz León López
Dpto. de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones-Mec
bea.leon@mec.gov.py

Nota DC N° 569

Asunción, 29 de agosto de 2019

Señores
INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A.
Teléfono: (021) 900-303
Email: cpaniagua@nobel.com.py; nobel@nobel.com.py
Dirección: Onofre Gómez e/ Avda. del Yachat – Lambaré
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la *LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" – ID N° 365.380*, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC N° 5.978 de fecha 29 de agosto de 2.019, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	ÍTEMS ADJUDICADOS
INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A.	1
	7
	8
	10
SERIGRAF S.R.L.	2
MERCURIO S.A.	3
	12
AGR SA SERVICIOS GRAFICOS	4
	9
	11
	13
	14
ARTES GRAFICAS SOLANO SRL	5
	6

Así también se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Recibido por: Lorena

REPORTE DE TRANSMISION

30 AGO. 2019 8:53

SU LOGO : DTO COMUNICACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 021440225

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
21	900323503	30 AGO. 8:52	00'55	TRANS 01		OK

Nota DC N° 570

Asunción, 29 de agosto de 2019

Señores
ALAMO S.A.
Teléfono: (0228) 633 323 - 633 694/5
Email: nromero@alamo.com.py
Dirección: Sargento Maidana N° 429 c/ Piro'y - Capiata.
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" - ID Nº 365.380***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC Nº 5.978 de fecha 29 de agosto de 2.019, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	ÍTEMS ADJUDICADOS
INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A.	1
	7
	8
	10
SERIGRAF S.R.L .	2
MERCURIO S.A.	3
	12
AGR SA SERVICIOS GRAFICOS	4
	9
	11
	13
	14
ARTES GRAFICAS SOLANO SRL	5
	6

*Así también se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "...**En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

RE: LPN-SBE N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" - ID Nº 365.380

Nelson Romero <nromero@alamo.com.py>

Vie 30/08/2019 7:57

Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

Buenos días,

Acuso recibo de la notificación.

Saludos Cordiales.

Nelson Romero
Dpto. Licitaciones – ALAMO S.A.
0976 992 617
0228 633 694/5

De: Departamento de Adjudicaciones MEC [mailto:adjudicaciones@mec.gov.py]
Enviado el: jueves, 29 de agosto de 2019 17:16
Para: Nelson Romero <nromero@alamo.com.py>
Asunto: LPN-SBE N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" – ID Nº 365.380

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2019 "SERVICIO DE REIMPRESIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS 2019 - LEO, PIENSO, APRENDO Y MAPARA" – ID Nº 365.380***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC Nº 5.978 de fecha 29 de agosto de 2.019, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	ÍTEMS ADJUDICADOS
INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A.	1
	7
	8
	10
SERIGRAF S.R.L .	2
MERCURIO S.A.	3
	12
AGR SA SERVICIOS GRAFICOS	4
	9
	11
	13
	14
ARTES GRAFICAS SOLANO SRL	5
	6

*Así también se comunica lo establecido en la IAO 26.2 – Notificación de Adjudicación "**...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente",***

será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentos Saludos.

Beatriz León López

Dpto. de Adjudicaciones

Dirección de Contrataciones-Mec

bea.leon@mec.gov.py